

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.759 Segunda Época Domingo 11 de Abril de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Madrid

Una cosa es agitación y otra propaganda

Sería lamentable que alguien confundiese dos cosas que son esencialmente distintas: la agitación y la propaganda; porque en el fondo y en la forma de la primera, y como su elemento indispensable, se halla la violencia; en tanto que la forma y el fondo de la segunda están reglados por la ecuanimidad. La agitación tiende a destruir. La propaganda se propone edificar. Una es el torrente que arrastra. Otra el río que fecunda. Los agitadores son revolucionarios. Los propagandistas personas de orden. Aquellos golpean fuertemente las puertas del corazón. Estos llaman prudentemente a las puertas de la inteligencia. Los primeros lo esperan todo de las pasiones señoras. Los segundos de las razones triunfantes.

La campaña en favor del aumento de las asignaciones del Clero es campaña de propaganda. Y el Gobierno, que reconoce la justicia de tal aspiración, aun cuando considerase que en un momento determinado no podría satisfacerla, fuera más lógico, a nuestro modo de ver, aplaudiendo que censurando; porque todo lo que sea crear un ambiente o intensificar una opinión favorable a lo que, en su esencia, se estima justo, es abrir el camino, facilitar medios y multiplicar posibilidades a quienes sienten el anhelo de realizar fines de justicia.

Porque no se trata, —ni nadie pretende dárlo a entender— de que el Gobierno no ande, porque no quiero andar. No es eso. El Gobierno en el particular a que aludimos no se mueve porque considera que no puede pasar del statu quo a la mejora. Y lo que hacen los propagandistas es tender el puente para que aquél halle fácil el paso.

¿Hay en ello algo vituperable? ¿O es que se prevé que no se tenderá por justificada la actitud del paratítico, en los que notoriamente pudiesen andar?

MIGUEL PEÑAFLORES

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Un poco caliente el aire (el Levante que anda ya anunciando los prolegómenos del estío) perturbó la paz atmosférica de que habíamos disfrutado el día anterior. Marcada una tregua hasta el lunes en la discusión de los presupuestos municipales, la jornada informativa no ofreció rasgos salientes.

Por la noche, debutó en Cervantes con aplauso la compañía de sainetes y zarzuelas del Teatro Apolo de Madrid.

Notas municipales

El Gobernador civil ha trasladado al Ayuntamiento un escrito de protesta de «La Unión Comercial» contra la tardanza en devolver las cuotas ingresadas por el servicio de incendios.

—La misma autoridad remite escrito de don Luis Vives Martínez, practicante jubilado, en suplica de que se le abonen los atrasos que se le adeudan.

—Para mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Los que viajan

Marchó a Barcelona el magistrado electo de aquella Territorial don Luis Merino Horodinski.

Ha regresado de Granada el Inspector de los ferrocarriles Andaluces don Marcelo Boy, en unión de su bella hija.

Se encuentra en Almería el Cónsul general de Colombia don Walter Mac Leán.

Ha regresado de Madrid el Inspector provincial de Sanidad, don Andrés López Priór.

Música en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal hoy, domingo, de once a una de la mañana, en el Bulevar: Alferiz, (Gran Marcha).—Seva. Fanfarrón de Almería (a petición).—Vives.

Rapsodia Valenciana.—M. Penella. Música. Fantasia (1.ª parte).—A. Vives. La Leyenda del beso (Fox).—Santulló y Vert.

Manolillo. Paso doble.—A. Bustelo.

Los juicios de revisión

Señalamiento de pueblos para los juicios de revisiones que han de celebrarse en la próxima semana ante la Junta de Clasificación:

12. Adra, Benínar y Beires.
13. Alhama, Benizalón y Castro.
14. Abia, Ohanes y Alicúa.
15. Bayárcal, Finana e Hilar.
16. Ojula de Castro, Padules, Paterna, Santa Cruz y Tahal.
17. Lucainena, Senés y Uleila.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Juana Francisca Hurtado Pardo y Juan José Almécija Mateo.
Defunciones: Santiago Vergara Cañadas y Francisca Ortega Marzo.
Matrimonios: Ninguno.
Districto de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Clases pasivas

Mañana, lunes, comienza la revista anual de los individuos de clases pasivas que tengan consignado el pago de sus

haber por esta Delegación de Hacienda la que se pasará ante el señor Interventor de la misma desde las once a las trece, por el orden que se expresa a continuación:

Días 12, 13 y 14 Abril 1926, Montepío civil y Jubilados.

Días 15, 16, 17 y 18 de Abril. Idem militar.

Días 20, 21, 22 y 23 de Abril, Betirados de Guerra y Marina.

Días 24 y 26, Cruces y Remuneratorias.

Días 27 y 28, todas las nóminas.

Enfermo

Guarda cama, a consecuencia de una caída, el joven estudiante don José María González, hijo del abogado don José González Matallana.

HOJA DEL DIA

La Catedral de Burgos

Las torres de la Catedral de Burgos amenazan ruina.

¡Qué dolor!
Si esa joya arquitectónica llegase a perderse, única en el mundo, si se hundiera y se destruyera como quedaría proclamada una vez más la deleznable y la inconsistencia de las obras humanas!

Y positivamente es seguro que si las medidas que ahora se adopten logran detener la muerte de esa preciosísima joya de nuestro arte cristiano, no podrán conseguir jamás hacerla perdurable a través de todos los siglos. Día ha de llegar, por lejano que sea, en que esa riquísima fábrica ha de venir al suelo.

La solución está, por tanto, reducida a tres puntos primordiales, que, naturalmente, llevan en su ejecución disposiciones secundarias que los completan o perfeccionan. Estos son, como queda dicho:

1.º Amoldar la oferta a la demanda.

2.º Desarrollar el consumo.

3.º Evitar el aumento de producción.

Supongo que estarás de acuerdo conmigo y con los economistas que estudian la valorización del café, con que, solucionados esos tres puntos, habremos resuelto un problema, que parece insoluble.

En lo que no vamos a coincidir, es en los medios que yo estimo necesarios para conseguir el fin propuesto.

Para amoldar la oferta a la demanda, la Cámara a Uvera tiene que estudiar y fijar la cantidad de uva que pueden consumir los mercados y por otra parte, calcular, lo más aproximadamente posible, la producción. Hecho el cálculo de lo que puede ser la demanda, hay que limitar la oferta y si sobra uva, destruirla. En otras palabras hay que volver a la proyectada restricción.

Don Victoriano Lucas había acertado: es la única solución y sino la hubiere abandonado la Cámara no habría fracasado. Yo no he podido explicarme cómo el señor Lucas consintió que esta base fundamental de su proyecto fuera anulada. Tampoco he comprendido por qué la restricción tiene enemigos, al menos que no hayan comprendido sus principios y fundamentos.

Desarrollar el consumo. Considero que es muy fácil aumentarlo y para ello lo más inmediato es conseguir ventajas en el tratado Hispano alemán y obtener la admisión de las uvas en los Estados Unidos de América, con la garantía de la refrigeración, proyecto tuyo, que considero acertadísimo y que no sé por qué la Cámara Uvera no hizo suyo antes. Luego pueden abrirse mercados nuevos, intensificar los actuales, mediante la selección del fruto, la propaganda exclusivamente uvera (y no englobada en la frase «eat more fruit») facilidades de transporte, incluyendo tarifas ferroviarias peninsulares, que consientan la venta en España de muchos miles de barriles, etc. etc.

Una disposición que tiende indirectamente a aumentar el consumo y a disminuir los gastos, es la olvidada del peso mínimo del barril. Opino que el peso neto del barril debe ser de 50 libras de uvas y como la razón dada, para no imponer esta sabia medida, fué que había vasija chica construida, la Cámara podría ya reglamentar este extremo para 1927 e imponerlo sin contemplaciones.

Evitar el aumento de producción. Siendo, como era, un problema de superproducción, lo primero que hizo el Brasil fué prohibir las nuevas plantaciones de café, doctrina que ha aceptado el Gobierno español, decretando, allá por Septiembre de 1924, sí mal no recuerdo—la prohibición de plantar nuevas viñas. Yo hablé entonces con algún vocal de la Cámara Uvera y le indiqué la conveniencia de pedir al ministro que dictara una nueva disposición extendiendo a las parras de uvas de exportación los preceptos del Decreto, pero no se hizo nada y se dá el caso absurdo de que no sabemos dónde colocar la cosecha y cada año se ponen nuevos parrales. Sería convenientísimo que la Cámara Uvera lo pidiera urgentemente o veremos llegar la producción a varios millones de barriles, sin nueva demanda.

FERNANDO.

De Carabineros

Recompensa merecida

Le ha sido concedida la cruz de 3.ª clase de la Orden Civil de Beneficencia con distintivo negro y blanco al Carabiniero de esa Comandancia, perteneciente al puesto de Vélez Rubio, don Nicolás Expósito Rodríguez, con motivo de haber salvado a un hombre, que el día 24 de marzo de 1924, en una fábrica de serrería y mouturación de dicha villa, fué enganchado y suspendido por unas correas de las máquinas, sufriendo la fractura de un brazo.

Acudió en su socorro con gran rapidez y con verdadero peligro para su vida el expresado Carabiniero, que presenció el accidente, consiguiendo desprenderlo de las correas y librario por tanto de una muerte segura.

Hechos como este son muchos los realizados con frecuencia por el digno personal del Benemérito Instituto de Carabineros, pues ello lo demuestra el contar esta Comandancia con 23 clases e individuos condecorados con tan preciada distinción. Les felicitamos desde estas columnas por su generoso proceder en favor de sus semejantes.

Este número ha sido visado por la censura.

Tribuna libre

EL PROBLEMA UVERO

A don Fausto La Gasca (Alfa)

Puesto que invitas a la crítica y al diálogo, voy a romper el fuego con unas cuartillas, para ver si consigo que sigan otros y damos con la solución del problema uvero, que, en síntesis es: valorizar un producto desvalorizado por exceso de producción.

Hace años, recordarás, que habíamos de este mismo tema y te dije que el mismo problema se había presentado en el Brasil, con el café, y se había resuelto. ¿Cómo? Te di un libro en que se detallaba el procedimiento y agregué que nosotros resolveríamos la crisis de las uvas, haciendo, sencillamente, lo que hizo el Estado de San Pablo, adaptándolo a nuestro producto.

No es necesario inventar; basta con copiar a los maestros.

El principio fundamental de la operación económica, que solucionó el problema del café, fué: no exportar mayor cantidad que la que los mercados pudieran consumir. Es decir, amoldar la oferta a la demanda.

El resultado inmediato fué que el precio de café que valía 26 francos, precio muy inferior al costo del cultivo, subió a 80.

La medida principal que se adoptó fué no enviar a los mercados ni un saco más de los que éstos podían consumir, a precio remunerador.

Las otras disposiciones tendían a desarrollar el consumo, mediante la apertura de nuevos mercados y la intensificación de los existentes y a evitar el aumento de producción con nuevas plantaciones.

La solución está, por tanto, reducida a tres puntos primordiales, que, naturalmente, llevan en su ejecución disposiciones secundarias que los completan o perfeccionan. Estos son, como queda dicho:

1.º Amoldar la oferta a la demanda.

2.º Desarrollar el consumo.

3.º Evitar el aumento de producción.

Supongo que estarás de acuerdo conmigo y con los economistas que estudian la valorización del café, con que, solucionados esos tres puntos, habremos resuelto un problema, que parece insoluble.

En lo que no vamos a coincidir, es en los medios que yo estimo necesarios para conseguir el fin propuesto.

Para amoldar la oferta a la demanda, la Cámara a Uvera tiene que estudiar y fijar la cantidad de uva que pueden consumir los mercados y por otra parte, calcular, lo más aproximadamente posible, la producción. Hecho el cálculo de lo que puede ser la demanda, hay que limitar la oferta y si sobra uva, destruirla. En otras palabras hay que volver a la proyectada restricción.

Don Victoriano Lucas había acertado: es la única solución y sino la hubiere abandonado la Cámara no habría fracasado. Yo no he podido explicarme cómo el señor Lucas consintió que esta base fundamental de su proyecto fuera anulada. Tampoco he comprendido por qué la restricción tiene enemigos, al menos que no hayan comprendido sus principios y fundamentos.

Desarrollar el consumo. Considero que es muy fácil aumentarlo y para ello lo más inmediato es conseguir ventajas en el tratado Hispano alemán y obtener la admisión de las uvas en los Estados Unidos de América, con la garantía de la refrigeración, proyecto tuyo, que considero acertadísimo y que no sé por qué la Cámara Uvera no hizo suyo antes. Luego pueden abrirse mercados nuevos, intensificar los actuales, mediante la selección del fruto, la propaganda exclusivamente uvera (y no englobada en la frase «eat more fruit») facilidades de transporte, incluyendo tarifas ferroviarias peninsulares, que consientan la venta en España de muchos miles de barriles, etc. etc.

Una disposición que tiende indirectamente a aumentar el consumo y a disminuir los gastos, es la olvidada del peso mínimo del barril. Opino que el peso neto del barril debe ser de 50 libras de uvas y como la razón dada, para no imponer esta sabia medida, fué que había vasija chica construida, la Cámara podría ya reglamentar este extremo para 1927 e imponerlo sin contemplaciones.

Evitar el aumento de producción. Siendo, como era, un problema de superproducción, lo primero que hizo el Brasil fué prohibir las nuevas plantaciones de café, doctrina que ha aceptado el Gobierno español, decretando, allá por Septiembre de 1924, sí mal no recuerdo—la prohibición de plantar nuevas viñas. Yo hablé entonces con algún vocal de la Cámara Uvera y le indiqué la conveniencia de pedir al ministro que dictara una nueva disposición extendiendo a las parras de uvas de exportación los preceptos del Decreto, pero no se hizo nada y se dá el caso absurdo de que no sabemos dónde colocar la cosecha y cada año se ponen nuevos parrales. Sería convenientísimo que la Cámara Uvera lo pidiera urgentemente o veremos llegar la producción a varios millones de barriles, sin nueva demanda.

Y término dicéndote que considero un error el inclinar la Cámara del lado de los productores exclusivamente.

El problema no es de producir uvas sino de venderlas caras. Es decir, que es comercial y no agrícola, y el consejo, la experiencia de los viejos comerciantes no estarían demás, en armonía con la opinión y los intereses de los parraleros.

EDUARDO ROMERO

LA VELADA DE LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

La juventud estudiantil de nuestra ciudad dió la noche del viernes la velada que oportunamente anunciamos en números anteriores.

La función constituyó un verdadero éxito para la Federación de Estudiantes Católicos. La parte escénica fué admirablemente interpretada por nuestros jóvenes, quienes demostraron actitudes poco comunes en simples aficionados.

La parte musical, dirigida por don Manuel García, maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral y don Domingo Campoy, resultó muy brillante y fué apreciada en su debido valor por el público entendido.

Añadió esplendor al acto la adjudicación de premios del Certamen establecido por los Estudiantes Católicos de Almería, entre los cuales había objetos de valor artístico y obras de excelentes autores ofrecidos por el Excmo. señor gobernador, Ilmo. señor Obispo, Provincial de los Dominicos, Prior de Santo Domingo y otras respetabilísimas personas.

Esperamos que este triunfo de los Estudiantes Católicos les anime a seguir desarrollando la obra cultural que han emprendido.

En la próxima Página Estudiantil se darán noticias más detalladas sobre este acto.

EN EL PRÓXIMO NÚMERO

Página estudiantil

POR TELEGRAFO

EL "RAID" MADRID-MANILA

Los aviadores están siendo muy bien recibidos

Madrid 10-10 noche. En el ministerio de Estado han manifestado que los aviadores Loriga y Estévez telegrafiarán al salir de Bengasi, expresando la fraternal acogida que le dispensaron todas las autoridades locales y la entusiasta recepción que se celebró en el viceconsulado español.

Hoy domingo partirán para Bagdad. Nuestro ministro en El Cairo participa que los aviadores se proponen salir el domingo con dirección a Bagdad.

El recibimiento en Manila

El cónsul general de España en Manila participa que las autoridades locales han ofrecido que darán las mayores facilidades y atenciones a nuestros aviadores, poniendo a su disposición los Aeródromos militares de Aterry y Manila, los cuales son amplios.

La escuadrilla española será escoltada a su llegada por otra del país. Recibirán a los aviadores españoles las autoridades civiles y militares y la colonia española.

En Manila se preparan grandes festejos oficiales en honor de los aviadores.

En Manila se preparan grandes festejos oficiales en honor de los aviadores.

NECROLOGÍA

Víctima de penosa enfermedad ayer dejó de existir en esta Capital, don Sebastián Sánchez Soriano.

Fué en vida un hombre afable y bondadoso y prueba de las simpatías a que se hizo acreedor, es la concurrencia que acompañó por la tarde su cadáver a la última morada.

A su apenada familia enviamos nuestro pésame, en particular a su hijo don Francisco Sánchez Estrella.

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN DE PALACIO

Audiencias

Madrid, 10-10 noche. La Reina Madre recibió en audiencia a la duquesa de Madrid y a los duques de Fernán Núñez que fueron a agradecerle el pésame que le envió doña Cristina con motivo de la muerte de su hermano, el duque de Bivona.

El Rey almuerza en el Tiro Pichón. El Monarca, después de asistir a la inauguración del Reformatorio del Príncipe de Asturias, marchó al Tiro de Pichón, donde almorzó.

En Cervantes

Encarna la Misterio

Con la reposición de este sainete madrileño, estrenado por Pedro Burreto en la última temporada, se presentó anoche en Cervantes al público almeriense la compañía de sainetes y zarzuelas que dirige el primer actor Jesús Navarro, del Apolo de Madrid.

La compañía obtuvo excelente acogida, aplaudiendo el auditorio al final de todos los cuadros y haciendo repetir algunos números de la partitura de S. Ullan y Vert.

En la interpretación, muy esmerada, se distinguieron por igual todos los artistas que dirige el señor Navarro, sobresaliendo Paco Gallego que hizo una genial creación de su papel y confirmó después su vis cómica en el monólogo «Pocholo Perdigón», consecuencia del anterior sustituto que se estrenó para fin de fiesta.

La orquesta, muy afinada, mereció especiales aplausos y hubo de repetir un intermedio. Los coros, afinados también, y la puesta en escena, muy cuidada de detalles.

Ampliación de detalles

El suceso de Adra

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales que confirman las que tenemos anticipadas sobre el crimen ocurrido recientemente en término de Adra.

Han sido detenidos Sebastián Parrilla López y su suegra Isabel Cabrera Sánchez, por suponerseles complicados en el suceso.

Después ha sido detenido María Fernández Rodríguez, esposa del homicida, a la que le fué ocupado un telegrafista en Almería, diciendo: «Esta tarde salgo».

Supónese que el «Cuco», autor del homicidio, ha marchado a Melilla. Está comprobado que iban juntos el criminal y la víctima y Manuel Cabre cuando en el camino de Río Chico se abalanzó el «Cuco» al interfecto y echó una soga al cuello, con la cual le ahogó, los tres venían de Berja, donde habían discutido acaloradamente.

POR TELEGRAFO

ALCANCE POLITICO

Despacho y visitas del Presidente

Madrid 10-10 noche. El marqués de Estella despachó con el general Jordana y con el Oficial mayor de la Presidencia.

Luego le visitaron el contralmirante Andujar y el señor Irarraz Traver que fué a hablarle sobre la concurrencia de España a la Exposición de Filadelfia. También le visitó el ministro de Portugal, acompañado de una comisión de oficiales que ha venido con un equipo de balompié de la guarnición de Lisboa.

El Guerra

El duque de Tetuán despachó con los generales Saro, Baxeras y Cantón.

Después le visitaron el coronel Kindelán y el ministro de Portugal con la



HA SUBIDO AL CIELO LA NIÑA

Carmen Carvajal López

A LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Angel Carvajal López y doña Carmen López Rivas, su hermana Genoveva, sus abuelos, su tío, don Gabriel Carvajal López, del comercio de esta plaza, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción de su cadáver, que se verificará esta tarde a las cinco, desde la casa mortuoria, Murcia, 30, al Cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

comisión de oficiales portugueses antes mencionada.

En Gobernación y Hacienda

El general Martínez Arido despachó con los directores de Administración y Seguridad. Al señor Calvo Sotelo le visitó el gobernador de Murcia.

De gran interés

El Registro fiscal de Arrendamientos

Días pasados hubimos de limitarnos a publicar un amplio extracto del Reglamento por que ha de regirse esta nueva oficina fiscal y hoy comentaremos algunos extremos de él.

En primer lugar aparece como obligatoria la inscripción de tales contratos, cosa muy natural, si se tiene en cuenta que de lo que se trata es de que satisfagan al Fisco las calidades susaradas a la tributación. A alguien ha parecido extraño que así como en la legislación hipotecaria campea la voluntariedad de la inscripción, no se haya seguido idéntica conducta en el Registro de Arrendamientos; pero debe tenerse en cuenta que, en el caso, se trata de efectos jurídicos de las actas y títulos inscribibles en relación a terceros y, siendo renunciables los derechos privados, dejó la Ley a los propios interesados el cuidado de asegurar contra todos, los adquiridos en pactos singulares y no públicos.

Aquí sólo existe el interés público o fiscal y con la voluntad desaparece el objeto cardinal de la reforma del ministro de Hacienda.

Se han recogido en el Reglamento las observaciones más fundamentales que se hicieron al Decreto Ley y se han acordado en un artículo claro y preciso.

No ha querido el Reglamento privar de efectos jurídicos a los contratos inscribibles no inscritos; prestando así el máximo respeto a nuestra fátima de contratación espiritual; pero sujetando eso sí, a las penalidades que explicamos días pasados.

Los contratos de aparcería, tan difíciles de fijar en cuantía aproximada, no son inscribibles, por ahora, y, hasta que el titular del Ministerio de Hacienda en conciencia tasa asigne a aquellos pactos la importancia metálica correspondiente.

En puridad, el objeto del Registro, es determinar qué rentas no corresponden a la cuantía declarada en los documentos fiscales para hacerlas entrar en la tributación oportuna; fin éste que no puede combatirse desde ningún punto de vista de justicia tributaria.

La excepción de inscripción a favor de los contratos de «fincas urbanas» comprendidas en Registro final aprobado y comprobado, ha librado de esta obligación a muchos millones de pactos de esta naturaleza.

Dentro del mes que corre, los Registradores abrirán al público el Registro de Arrendamientos y entonces da comienzo la inscripción.

Ptas.

Table with 2 columns: Description of land types and their corresponding registration fees in pesetas.

No detallamos más por creerlo innecesario; pero si advertiremos que la nota de inscripción es siempre una peseta cualquiera que sean las fincas que comprende el contrato y que por las que excedan de una se pagarán al Registrador 0'25 pesetas. Cuando los pactos excedan de 4 folios, pagan un pequeño suplemento de nota de inscripción.

POR TELEGRAFO

La hora de verano

Madrid 10 10 noche. Se ha publicado el decreto fijando la hora de verano.

En él se establece que dicha medida se acordará todos los años en Consejo de ministros.

El 17 del actual a las 23, se adelantará la hora legal en sesenta minutos. El día de octubre a las 24 se restablecerá la hora normal.

Añade la disposición que la medida tiene por objeto el ahorro de combustibles, de fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

POR TELEGRAFO

MARRUECOS

Lu cio contradictorio

Madrid 10 10 noche. Dicen de Mejiella que se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la Laureada al batallón expedicionario del Infante por su heroico comportamiento en la defensa de la posición de Kadia Tahar en Septiembre pasado.

Bombardando el cuartel general del Cabecilla

La aviación bombardeó el zoco rebelde de Tamasin, donde Abd-el-Krim tiene su Cuartel general, sorprendiendo la celebración de un zoco que estaba concurrísimos.

Cerca de dicho lugar veíase un automóvil, sobre el cual se arrojaron bombas.

Los concurrentes al zoco huyeron. Los proyectiles causaron bastantes bajas.

El Alto Comisario

El general Sanjurjo permanecerá en Mejiella dos o tres días, marchando luego a Madrid con su hijo Justo que se halla mejoradísimo de la enfermedad que padece.

Se presenta un evadido del cautiverio

En la oficina de Intervención de Kadia se ha presentado el regular de Ceuta Selam Mohand, de Tansaman, que fué aprehendido en Gorgues.

Los rebeldes le han obligado a actuar de artillero durante su cautiverio hasta que ha logrado evadirse.

POR TELEGRAFO

Inauguración del Reformatorio Príncipe de Asturias

Madrid, 10 10 noche.

A las once y media de la mañana se ha inaugurado en Carabanchel el Reformatorio Príncipe de Asturias, dependiente del Tribunal para niños de Madrid.

Concurrieron al solemne acto los Reyes, la infanta doña Isabel, el marqués de Estella, los ministros de Instrucción, Gobernación, Estado y Guerra, altas autoridades judiciales, eclesiásticas, civiles y militares y numerosas personalidades.

La comitiva recorrió las distintas dependencias del establecimiento, capaz para albergar a ochenta internos.

El Monarca elogió la instalación. Su Majestad conversó con el capitán Fontán, del Tercio, que asistió al acto, quien resultó gravemente herido en Alhucemas y se halla convaleciente en Carabanchel, en aquel Hospital.

En el salón de actos, el presidente del Tribunal, señor García Molinas, pronunció un elocuente discurso, felicitándose por la efectividad de las obras.

Pidió al Rey y al Gobierno su apoyo definitivo para esta gran obra social.

El ministro de la Gobernación le contestó asegurándole que el Gobierno atenderá las necesidades de esa institución como hasta aquí lo ha hecho.

POR TELEGRAFO

EXTRANJERO

Sobre la paz de Marruecos

Madrid 10 12 noche.

Dicen de París que el periódico «Excelsior», da cuenta de que el Embajador, de España, señor Quiñones de León y el Residente general en Marruecos, señor Steeg, se entrevistaron ayer.

La reunión fué extensa y se desarrolló en términos de gran cordialidad.

El «Eco de París», confía en que los gobiernos de París y Madrid, en las próximas conversaciones que se celebren durante el armisticio para la paz, no olvidarán que ambos países se deben prometer mutua ayuda en caso de que la rebelión volviera a manifestarse en el Rif.

Añade que solamente una colaboración estrecha y resuelta podría circunscribir los riesgos inherentes a la mayoría de los extranjeros.

Estalla nuevamente la revolución en Grecia

Noticias de Grecia dicen que el movimiento revolucionario estallado es general, suponiéndose que se trata de conjurar una guerra civil.

Cinco mil soldados al mando del comandante Karafukas ha saído de Salónica, ocupando y fortificando los alrededores de la ciudad.

La gendarmería de Salónica con su jefe se ha unido a los rebeldes, los cuales se hallan perfectamente equipados; disponiendo de dos flotillas aéreas y de estaciones de radiotelegrafía.

Los rebeldes enviaron un ultimatum al Gobierno, pidiendo la destitución de Pangalos y la constitución de un Gobierno neutral bajo la presidencia del Almirante Condouriotis y que se proceda inmediatamente a verificar nuevas elecciones.

Los revoltosos amenazan bombardear la ciudad si el ultimatum se rechaza.

Las líneas telefónicas, telegráficas

LA INDEPENDENCIA

y ferroviarias están interrumpidas. Dícese que la flota griega ha llegado a Salónica y bombardea las alturas ocupadas por los insurrectos.

Informan de Atenas que comunicase oficialmente de Salónica que ha ocurrido allí un motín de poca importancia.

Algunos oficiales han inducido a parte de las tropas a amotinarse, y han ocupado un lugar cercano a Salónica.

Se espera que los insurrectos se entregaran en breve plazo.

Noticias posteriores afirman que se trata de un movimiento dirigido por el general Plastiras.

El río Tingis amenaza desbordarse

Comunican de Bagdad que el río Tingis ha experimentado una crecida considerable, amenazando inundar gran parte de la ciudad.

Han quedado destruidos varios diques y numerosas viviendas.

Se trabaja esforzadamente por contener el desbordamiento completo que produciría terribles daños.

Detención de los oficiales rebeldes. Esperando la flota griega

Las últimas noticias recibidas de Salónica dicen que todos los oficiales rebeldes han sido detenidos.

Se espera la llegada inminente de una división de la flota griega.

POR TELEGRAFO

MADRID

Una comisión del Ayuntamiento lisboense

Madrid, 10-10 noche.

Ha llegado a Madrid una comisión del Ayuntamiento de Lisboa, que viene a asistir al partido de Balompié de la Selección militar de la capital lusitana.

Esperando a los tripulantes del «Plus Ultra»

El Ayuntamiento madrileño acudió esta mañana a la estación para esperar a los aviadores Ruiz de Alda, Durán y Rada, quienes debían llegar procedentes de Sevilla, pero no llegaron.

Cuando lleguen se celebrará una recepción en su honor y luego se les regalará cuatro grandes copas de plata como homenaje por la proeza que han realizado con su vuelo a América.

Noticias posteriores confirman que ni los marinos argentinos, ni los aviadores vendrán a Madrid con carácter oficial.

Si alguno quiere hacerlo sería con carácter particular.

Hacia Filipinas

Por qué se llama la escuadrilla «Elcano»

Con su estilo tan acordado y tan clásico dice Francisco López de Gomara, al escribir la empresa de Fernando Magallanes:

«Fernando Magallanes y Ruy Falero vinieron de Portugal a Castilla a tratar en el Consejo de Indias que descubrieran, si buen partida les hiciesen, las Malucas, que producen las especias, por nuevo camino y más breve que no el de Portugal a Calicut, Malaca y China».

Con el entredicho del rey don Manuel de Portugal, circunstancia que hizo enloquecer a Ruy Falero, que de ese temple moral eran los hombres de aquel tiempo; hizo a la vela Magallanes, partiendo de Sanlúcar de Barrameda, a 20 de Septiembre de 1519, al mando de una expedición compuesta de cinco naves y doscientos treinta y siete hombres.

Hazaña de aquella magnitud no podía realizarse sin grandes dolores del alma y del cuerpo. Así la empresa de Colón; así la de Gonzalo Pizarro en su exploración de Chile; la de Cortés en las Higuera; la de Alvar Núñez de la Florida hasta Jalisco. El ham-

bre, los palecimientos de todo género, el escorbuto, la rebelión de su gente, castigada con mano dura: todo hubo de padecerlo Magallanes hasta dar a su cima a su empresa. «Halló el paso que codiciaba, y cuando se vio del otro cabo—dice Gomara—dió infinitas gracias a Dios. No cabía de gozo por haber hallado aquel paso para el otro mar del sur»...

Pero Magallanes no había de gozar el fruto de su gloriosa proeza. Bastóle para su gloria dejar incorporado su nombre al estrecho que había columbrado su genio; pero valiente y denodado, como toda aquella cohorte de cosmógrafos y descubridores, no dejó caer la vida en una celada que le tendieron los indígenas de las islas.

«Salió Magallanes a tierra—dice el citado Gomara—con cincuenta españoles el agua a la rodilla; por las piedras no pudieron arribar las barcas. Mandó descargar las piezas de fuego y arremetió arrojando él a los enemigos. Como los vio quedos y sin daño, se tuvo por perdido y se tornara si cobardía no le pareciera. Andando en la pelea conoció el daño de los suyos y mandóles retirarse».

Cayó Magallanes de un cañonazo que le pasó la cara teniendo ya caída la celada a golpe de piedras y lanzas y una herida se yorba en la pierna.

También le dieron una lanzada aun después de caído, que le atravesó de parte a parte. De esta manera acabó Magallanes su vida, y su demanda sin gozar de lo que halló a 17 de abril año de 21.

Con solas dos naves los expedicionarios acordaron que Sebastián Elcano, natural de Guetaria en Guipúzcoa viniese a España con la nao «Victoria» de la que era piloto, marchando la otra nao dicha «Trinidad» a Panamá o costa de la Nueva España. Con sesenta españoles partió de Tidore Elcano por el mes de Abril. Exploró algunas islas en que murieron «hartos de la nao» dice Gomara. Extenuados, hambrientos, esqueléticos, pasaron al cabo de Buena Esperanza y arribaron a las islas de Cabo Verde. El gobernador portugués detuvo a los que saltaron a tierra. Juan Sebastián—añade el culto cronista de las Indias—alzó de presto las anclas y velas y en pocos días llegó a Sanlúcar de Barrameda a los 6 de septiembre de 1522 años con solamente diez y ocho españoles los más flacos y destrozados que podía ser».

Se remonta Gomara a las empresas de la fábula para deducir que no hubo hazaña cual la realizada por estos hombres, singularmente los de la nao «Victoria» para la que solicitaron un lugar permanente en las atarazanas de Sevilla. «Los rodces—termina diciendo—los peligros y trabajos de Ulises fueron nada en respeto de los de Juan Sebastián; y así, el puso en sus armas el mundo por cimera y por letras «Primus circumdatus», que conforma muy bien con lo que navegó a la verdad: el que rodeó todo el mundo». Así queda explicado por qué se llama

«Elcano» la primera escuadrilla aérea que tripulada por sus héroes bate las alas buscando aquel otro archipiélago del corazón de España que se llama Filipinas.

MARIANO S. DE ENCISO

POR TELEGRAFO

Ultima hora

Consejo de ministros

Madrid, 11 5 madrugada. A las ocho de la noche terminó el Consejo, marchando el Presidente al Palacio.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota:

«Presidencia: Se acordó que el expediente de responsabilidades administrativas civiles pase a estudio de la ponencia que forman los ministros de Instrucción y Justicia.

El Presidente dió cuenta del informe del Consejo de Estado favorable a la concesión de la Medalla del «Plus Ultra», a quiénes acordó anteriormente aprobándolo también el Consejo.

Justicia: El ministro dió cuenta de haber firmado una R. O. concediendo trescientas pesetas de aumento en su haber a numerosos beneficiados y sacerdotes que perciben haberes inferiores.

Gobernación: Se aprobaron las bases del concurso para el establecimiento del servicio postal aéreo entre Sevilla, Tetuán Larache.

Estado: El señor Yanguas dió cuenta de varios asuntos de política internacional y de la marcha del «raid» a Manila.

Se acordó que España esté representada en el Congreso Panamericano de Méjico.

Informó de la donación de cien mil francos hecha por don Guillermo Pons para construir en la ciudad Universitaria de París un edificio para residencia de estudiantes españoles.

Se aprobó el convenio con Francia sobre el pago de las sociedades francesas en España.

Hacienda: Se aprobaron varias transferencias de crédito entre ellas una para combatir la langosta.

Idem la reducción del impuesto de transportes a los carros destinados a usos de labranza.

Se aprobó casi en su totalidad el decreto-ley reorganizando la ley del Timbre.

Como ampliación del Consejo puede señalarse como punto interesante de lo acordado la R. O. excitando a los ministros para que envíen a Hacienda sus respectivos presupuestos antes del 5 de Mayo; lo cual demuestra que no habrá prórroga.

El aumento de 300 pesetas anuales a gran número de sacerdotes no obedece a las últimas peticiones formuladas; sino a demandas hechas hace mucho tiempo, mediante instancias que se guardaban en el ministerio de Justicia.

Vapores Correos Franceses

Advertisement for French Mail Steamships (Vapores Correos Franceses) listing routes to Almería, Málaga, and other ports, with details on fares and services.



LA SEÑORA

D.ª Carmen Massa Arévalo

Falleció el día 4 del corriente

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen y don Armando Bueso Massa, hija política doña Rosario Ló-Julian, doña Josefina, doña Margarita, doña Mercedes, doña Angela Fernández Bueso y doña Carmen, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas y función que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Pedro el lunes día 12 del actual a las diez de su mañana; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

FERIA DE ALHAMA

Durante los días 26 de Abril actual al día 3 de Mayo próximo, tendrá lugar en dicho pueblo la feria de ganados, tan conocida de la provincia. Habrá dos corridas de novillos o osos, iluminaciones, verbenas, diatracas, fantoches, un premio para la mejor caballería que se presente, la feria con la primera temporada de los baños termales que tanto nombre dan al pueblo, se espera gran afluencia de feriantes.

Cosas de toros

Ahí van unas noticias

La Empresa arrendataria de nuestro circo taurino ha rescindido el contrato que no hace mucho llevó a cabo con la Empresa subarrendataria que iba a dar la corrida el domingo de Resurrección. A otra cosa.

Nos aseguran que unos señores van a tomar a subarriendo la plaza para celebrar varias novilladas económicas, y que desorientados se informan por todos los medios de los matadores que podrían contratar para estos espectáculos.

En nuestro deseo de que se den toros, de que no se pierda la poca afición que va quedando, vamos a facilitar algunos nombres de matadores de novillos que vendrían a torear sin picadores: Julio Martínez Rivero, Justino Mayor Saleri III, Antonio Carrasco Cuatro dedos, José Hernández Almería, José Serrano, Eladio Amorós, José Gago, Murcia, Cortijero, Iguñe, Camaró, Zapatero II, Sola, Diego Carvajal de Sevilla, José Díaz Salas, Luis Mérida, Pepe Canet, Hilacho, Bonarillo... ¿Y para qué seguir? Si quieren más, que avisen.

Cuando pienso que a la plaza de Almería debe *Gitanillo de Triana* cobrar a MIL duros las novilladas, y que en Valencia, Barcelona, Sevilla, Granada y Bilbao, tendrá que torear en jueves, por no tener fecha libre ni en domingo ni en día festivo, durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, no comprendo cómo permanece cerrada...

\$\$\$

La prensa de Melilla, viene haciendo campaña para que en aquella plaza se celebre una corrida en la que actúen el gran torero malagueño Andrés Mérida, el de los enormes éxitos de Sevilla y Madrid, y el sevillano *Gitanillo de Triana*. Eso es en Melilla; por que en Málaga, torearán estos asos en una de las primeras corridas que se den.

En Almería, en donde no se dan corridas económicas, cualquiera pide novilladas de novillos, con picadores...! Agustín Ibáñez *Marinero*, picador de la cuadrilla de Márquez y de quien escribimos una crónica ensalzándolo tiempo ha haciendo justicia a sus excepcionales cualidades de picador, nos ha remitido varias instantáneas tan admirablemente hechas, que viéndolas, se bastan por sí para decir quién es en el toro *Marinero*.

Agradecemos la atención del gran picador y le deseamos mucha suerte.

DANIEL DE NÁJERA

De Instrucción Pública

Oposiciones

Para el jueves estaban citados los opositores, que por encontrarse en filas, no pudieron presentarse el día 15 de Febrero, para verificar los ejercicios escritos; de las oposiciones al Magisterio, pero no se ha presentado ninguno.

El Tribunal prosigue la calificación de los ejercicios que prontamente se hará público.

Los huérfanos

Como saben nuestros lectores, una de las conclusiones de la asamblea nacional del Magisterio ha sido la de pedir como urgente, el colegio de huérfanos de la clase. También, hace poco, fué la Confederación nacional la que, como medida urgente, solicitaba de la superioridad la misma pretensión. Es, pues, unánime dentro del magisterio, la aspiración legítima de tan importante organismo, que recoja al orfanato social tan numeroso que hoy sufre el abandono y el desamparo, cuando sus padres no lograron tiempo suficiente de servicios para dejarles el sustento más preciso; y creamos que, dados los buenos deseos manifestados del Director general de Primera enseñanza y del ministro no se tardará mucho tiempo sin que la «Gaceta» refleje las justas aspiraciones de todos.

El sueldo mínimo

Otra de las conclusiones de la expresada asamblea del Magisterio ha sido la del sueldo mínimo de 3.000 pesetas para los de derechos limitados. Esta conclusión, como la anterior, encierra una justicia grande. Los maestros del segundo Escalón, rinden el mismo trabajo que los del primero y además desempeñan sus cargos generalmente, en poblaciones tan pequeñas que les priva de aquella relación necesaria y de aquellos medios precisos al desenvolvimiento social, de ellos y de sus hijos. Y por esto, y por la escasa mensualidad que perciben, esperar o ver atendida la conclusión citada.

NOTAS DEPORTIVAS

Fútbol

Como tenemos anunciado esta tarde se jugará el partido Alhético-Reina que será, entusiasmo ha despertado entre los aficionados.

Dará comienzo a las cuatro y media en punto, arbitrado por el conocido jugador Ángel Muñoz.

Los equipos se alinearán en la forma acostumbrada, a excepción del defensa García, en el Real, cuyo lugar ocupará Manolo Jover.

Pelotarismo

Hoy, domingo, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará en el «Frontón Vizcaino» un interesante partido de p...

lota entre los afamados pelotaris almerienses Sánchez (Zocato) y Ernesto en contra de Cañadas y X.

La jugada será de 60 tantos.

ROGEQUI

Una disposición

Las llantas de los carros

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que se aplique estrictamente el real decreto de 10 de Noviembre de 1925 acerca de la anchura mínima que debe tener las llantas de los vehículos de tracción animal, para que puedan circular por las carreteras, exceptuando del cumplimiento de dicha reglamentación tan sólo los carros que, dedicados exclusivamente a las faenas agrícolas o pecuarias, no lleven más de una caballería grande, dos menores o una yunta.

DR. RAFAEL ANAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Boulevard del Príncipe, 79 principal.

Baldomero Gómez Casas

Médec-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta etc. Horas de consulta de 2 a 5.

MENDEZ NUÑEZ, U.

José López Rodríguez

Ex-alumno interno y Ex-Médico del Hospital de la Princesa de Madrid.

Vías urinarias, sífilis y cirugía general. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Sebastián Pérez, 6 pral.

Consultorio de la «Divina infantil»

A CARGO DEL

DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y GINECOLOGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Granada 27 (Almería)

José Alferez Lirola

Médico Especialista

en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. NAVARRO RODRIGO, 22

ANTONIO RAMIREZ

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Calle del Obispo Orberá número 34. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. PRINCIPE NÚM. 8

Dr. J. Balvez Lancha

OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada. Peseñizado ex los Hospitales. Laribotels y Hotel Díez de París. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. AGUILAR DE CAMPOO, 1. (Calle número del Real, 12.)

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Modelos: Instrucción de Rayos X. Calle Príncipe de Asturias, 8.

Dr. Francisco Soriano

GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUILO. AYUDANTE DEL PROFESOR SERRAENS

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general. Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

Enfermedades de la Mujer y Cirugía general.

Calle Oficial, 6; de 8 a 6.

GAS-OIL

El mejor combustible para toda clase de motores DIESEL Y SEMI-DIESEL. Grandes existencias en Almería.

Agencia Marítima Romero Hermanos AMERICA

Azufres

EL VAPOR

«Mar Adriático»

está en puerto descargando el cargamento más importante de azufre recibido en Almería este año.

Azufre doble cernido 99 por 100

AGENCIA MARITIMA

ROMERO HERMANOS

EL MEJOR CAFÉ

| | | |
|--------------------|------|-----------|
| Para Familias: | Café | «LA GARZA |
| Para Hoteles: | id. | id. |
| Para Internados: | id. | id. |
| Para Regimientos: | id. | id. |
| Para Restaurants: | id. | id. |
| Para Cafés: | id. | id. |
| Para Bares: | id. | id. |
| Para Casinos: | id. | id. |
| Para Conventos: | id. | id. |
| Para Seminarios: | id. | id. |
| Para Colmados: | id. | id. |
| Para Cooperativas: | id. | id. |

Es el café más puro y de más rendimientos. Pida en comestibles café LA GARZA, empaquetado, de tueste natural o torrefacto.

Peró exijalo en los envases de origen, precintados, porque no es legítimo café LA GARZA el que se vende en otra forma. Para los comerciantes:

Cafés LA GARZA Córcega, 213.—Barcelona

AVISO: Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

CARBONES MINERALES

Carbón Cardif 1.ª hasta Almiranteazgo. Carbón mate negro plata Newcastle. Carbón lavado Asturiano. Antracita Naesca francesa. Carbón Cardif fragor. Carbón cribado Asturiano.

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas. P. del Príncipe, 75, bajo 1.º. Depósito: Almadrabillas

GARAGE AMERICANO

Calles de Arapiles y Aguilar Martell

Stock permanente de repuestos legítimos FORD. Accesorios para toda clase de automóviles.

Neumáticos y macizos. Aceites y grasas, Gasolina.

Jaulas de alquiler. Taller de reparaciones.

M. BERJON

AGENCIA OFICIAL DEL

Ford

CARBONES

Carbón Cardif 1.ª hasta Almiranteazgo. Antracita inglesa Cobble cribada. Carbón lavado Asturiano. Antracita Naesca francesa. Carbón Cardif fragor. Carbón cribado Asturiano.

M. BERJON - Boulevard, 59

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucanena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rubio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 1 (Puerta de Parchana) de 10 a 1 y de 4 a 6. NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá núm. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y embalsados.

VENDO Muebles sólidos y Económicos.

CAMBIO Muebles nuevos por usados.

ALQUILO Muebles de todas clases a PLAZOS Muebles de na calidad.

LAS AMÉRICAS

DE

FEDERICO TORRES SANCHEZ

Arraez, 10-12-14

AMOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Droguerías, Farmacias, Ultramarinos. RAFAEL ESCOFET. Tarragona

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédoco de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23 I.º

DOCTOR VERDEJO AGÜÑA

FRÁGILES DE SANGRE, ESPUTOS GRUESO, JUBO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AQUO-TAGUAS, PIEL, VEJIGA, ÚTERO.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

SEDE: CALLE 10 - ALMERIA

Elíxir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y ACIDIAS, A SÍFILIS, SÍFILIS Y ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
DE ESTÓMAGO
DISENTERIA

Este elíxir mata las bacterias de los alimentos en el estómago y en el intestino, destruyendo así los gérmenes que producen las enfermedades mencionadas. Es un remedio seguro y eficaz, que no produce efectos secundarios. Se vende en botellas de 10 y 20 centímetros cúbicos.

PREPARADO EN EL LABORATORIO DE SAIZ DE CARLOS, S. A., CALLE DE ALFONSO XII, 10, MADRID.

Herrada

SASTRERIA con GENEROS
En esta casa ya se han recibido las novedades para la presente temporada...

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY DOMINGO.—Stos. León Magno, p. Felipe, ob. Eustorgio, pb. Isaac, mj y Basanúño, cfs. Domnión ob. y Antipas, mrs.
La Misa y Oficio divino son de la Dominica en Albis con rito doble mayor y color blanco.

NOTICIAS

Secretarios municipales
Han sido nombrados: secretario del Ayuntamiento de Lúcar, don Jesús Marín García; de Partalosa, don Arturo Mateos Aránega y de Urrácal, don Ginés García Serrano...

LA INDEPENDENCIA

Defención
Por faltar a la moral en la vía pública, ha sido detenido por la Guardia municipal, Antonio Colomina Membrives.
Los empleados provinciales
Por real orden de Gobernación, de fecha 8 del actual, se dispone que el artículo 11 del reglamento de empleados provinciales de 2 de noviembre de 1925 se entienda redactado en el sentido de que por las Diputaciones provinciales les sea también reconocido el derecho a quinquenios...

HERNIADOS

Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos desesperados, realizan cada día prodigios y procuran a todos los que los adoptan la seguridad la salud, y según las opiniones médicas y las de los mismos herniados, la curación definitiva; como lo prueba la siguiente carta:
3 Febrero 1926
Sr. D. C. A. BOER. Barcelona
Muy Sr. mío: Gástoso le participo que, aunque sólo he llevado 5 meses los aparatos C. A. BOER ya he curado de la hernia escrotal que padecía 6 años. Debo añadir que nunca me han molestado sus aparatos en el desempeño de mis rudos trabajos de campo. Puede Ud. publicar esta carta y contar con el agradecimiento de su s. s.
José URBANO TORRES

TRIBUNALES

Sin señalamientos
Para el lunes no se han hecho señalamientos de causas en ninguna de las Salas de esta Audiencia.
Celebrados
En la Sala primera se ha celebrado la vista de la causa número 161 del año 1923, procedente del Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, por el delito de homicidio por imprudencia, quedando visto y concluso para sentencia.
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil: Juzgado de la Audiencia (Almería).—Don Juan Santacruz y la Administración, con el Ayuntamiento de Granada, sobre reclamación de cantidad. Abogados señores La Guardia y García Valdecasas; procuradores, señores Herrera y Rivas López; secretario, señor Pardo.
—En la secretaría de Gobierno de la Territorial ha tenido entrada el pleito seguido ante el Juzgado del distrito de San Sebastián (Almería), entre don Juan Compañy Jiménez y don Basilio Cirera Salvador, sobre rescisión de contrato.
Vacantes
Se encuentran vacantes las plazas de secretario municipal y suplente del juzgado de Almería.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
El del miércoles publica:
Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, relativa a la relación de destinos públicos vacantes en la provincia.
— Admisión de registros mineros.
— Edictos municipales.
— Anuncio de la Comisión gestora para la adquisición de viveres y artículos, con destino a la Enfermería militar de esta plaza.

Señorita

sabiendo escribir a máquina, desea coloración, bien de cajera o para escritorio. Razón: en esta Administración.

ALAMBRE BELGA PARA

Parrales
El Yunque
J. Sánchez Picón
PUERTA DE PURCHENA
ALMERIA

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan los señores siguientes:
Hotel Simón.—Don Juan Llopis, don Gaspar Menéndez y don Restituto Gejira, de Granada; don Antonio Morales, de Baza y don Isidro Villar de Linares.
Hotel Continental.—Don Bondilio Carmona, de Granada y don Antonio Sánchez de Cantoria.
H. Central.—Don José García Sánchez, de Fianana.
H. La Parla.—Don Clemente López, de Vera; don José Márquez y don Agustín García de Lubrin; don Francisco Velasco de Ubeda y don Luis Rubi de Granada.

MOTORES CROSSLEY
De 3 a 1.000 caballos
Gas pobre con cualquier combustible. En cada motor Crossley van 70 años de experiencia.
Detalles gratis: A. S. MAUDE. Gran Vía, 1. Apartado 584, Madrid. Representante para Almería: D. Vicente Aznar, Conde Oñalía, 30. ALMERIA.

Ferretería R. Rodríguez
Puerta de Purchena 9 y Alfázaros 2
Herramientas y material para minas.—Batería de cocina.—Tornillería.—Alambres.—Loza.—Cristal.—Artículos para regalos.—Azufres.—Sulfatos y Aluminio.
Precios sin competencia

Notas marítimas

Movimiento del puerto
Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto.
BUQUES ADMITIDOS
Vapor inglés «Castelar», de Málaga, con carga general.
—Idem español «Canalejas», de Melilla, con carga general y 45 pasajeros.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor inglés «Castelar», para Cartagena, con carga general.
—Idem español «Canalejas», para Melilla, con carga general.
—Laud «San Miguel», para Adra, con envases vacíos.
—Idem «Joven Antonio» y «Petra Pérez», para Cartagena, con enseres de pesca.
—Vapor español «Mar Adriático», para Málaga, con carga general.

Máquinas para coser y bordar
WERTHEIM
Dirección General en España: RÁPIDA, S. A. AVIÑO, 9 - Apartado 738 BARCELONA
Pdase catálogos ilustrados que se dan gratis

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
AGENTES EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

«LA INDEPENDENCIA» se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate»: calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Compañía Transatlántica de Barcelona
Vapores Correos Españoles
León XIII
Antonio López
Reina Victoria Eugenia

Lectores de novelas
Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA
BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
«LA INDEPENDENCIA» (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Puencarral 138 Madrid.

Traspaso
«La Independencia»
Se traspasa
establecimiento de bebidas de la Plaza de San Sebastián 14.